

DISTRITALIZACIÓN: UNA SOLUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE JULIACA¹

*Andrés Choquehuanca Huanca*²

Universidad Nacional de San Antonio Abad, Cusco

andreschh@yahoo.es

RESUMEN

Juliaca ya es una ciudad grande, que crece aceleradamente con desorden y por tanto hay caos en todo sentido, con su población próxima a 300 000 habitantes sin contar la población flotante. Tiene más de 350 asentamientos humanos que estructuran la urbanización, que es un fenómeno demótico actual propio del Perú y de los países del tercer mundo, estimulada por la migración rural y urbana regional y del sur del país, evidenciándose así en demografía el modelo de gravedad de Newton.

En el curso de 75 años, desde 1940 que contaba con 6034 habitantes hasta 2007, la población de Juliaca se ha incrementado 50 veces, con una tasa anual de 4%, y se ha convertido en la primera ciudad más poblada del altiplano, la tercera en el sur del Perú después de Arequipa y Tacna, y la undécima ciudad más poblada del Perú. Este fenómeno ha generado vastísimos problemas sociales como el caos en el comercio, transporte, falta de seguridad, falta de infraestructura, servicios básicos de agua, desagüe, inundaciones; por tanto existe conmoción de la población a la centralidad y a la desatinada conducción del gobierno local que no se abastece para una administración adecuada y satisfactoria, por constituir Juliaca una ciudad que se agiganta progresivamente.

Con estos antecedentes, Juliaca debe descentralizarse por lo menos en cinco distritos teniendo en cuenta su actual espacio urbanizado, incluido el actual Juliaca y otros cuatro distritos a partir del primer anillo (Circunvalación) que implica varios núcleos de desarrollo urbano. Esto debe ser tarea para las autoridades que buscan revertir el caos y desorden con la solución de problemas sociales.

Palabras clave: crecimiento demográfico y económico, problemas sociales y la distritalización.

¹ Recibido: 15 de agosto de 2014. Aceptado: 15 de enero de 2015.

² M.Sc. Geografía. Profesor principal del Departamento Académico de Geografía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad - Cusco. Miembro de la Sociedad Geográfica de Lima. Ex alcalde provincial de Huancané.

Districtalization: A Solution for Juliaca's Development

ABSTRACT

Juliaca is already a great city, which is growing rapidly with disorder and thus there is chaos in anyway. It is almost 300 000 inhabitants plus the floating population, which lives mostly in the more than 350 human settlements.

During the 75 years between 1940, when it had 6034 inhabitants to 2007 the city of Juliaca has increased 50 times, with an annual rate of 4%, becoming the first most populated highland city in southern Peru after Arequipa and Tacna, and the eleventh largest city of Peru. This phenomenon has generated very vast social problems such as chaos in trade, transportation, lack of security, lack of infrastructure, deficient basic services of water, drainage, and flood control. Then, there is a population resistance to centrality and to the unreasonable local government behavior to adequately attend Juliaca's needs.

With this background Juliaca should be decentralized, at least in five districts considering the current urbanized area of Juliaca and four other districts from the first ring (ring) involving multiple cores of urban development. This may empower the authorities, reverse chaos and disorder and facilitate the solution of social problems.

Keywords: population and economic growth, social problems and districtalization

1. INTRODUCCIÓN

En el altiplano peruano, Puno y Juliaca son dos ciudades importantes desde diversas ópticas; la primera es capital del departamento y también de la Región altiplánica; es una ciudad histórica, capital folklórica, pintoresca, turística, administrativa y de muchas bellezas paisajísticas por la presencia del lago Titicaca. La segunda la ciudad, Juliaca, es la capital de una provincia joven (San Román), en rápido crecimiento económico y demográfico y por tanto de expansión urbana y también de álgidos problemas sociales. Por consiguiente está en la mira de la inversión de capitales nacionales y extranjeros

Juliaca como centro urbano, es la primera ciudad con desarrollo comercial, industrial, financiero, económico, demográfico de la Región Puno y altiplano peruano. Es también el mayor polo de desarrollo regional y uno de los polos en el sur del Perú, después de Arequipa, antes de Tacna y Moquegua y, muy pronto en competencia con las ciudades del Cusco y Arequipa.

Haciendo un resumen histórico, Juliaca fue un centro poblado importante en la época anterior a los incas formando parte de los reinos de Hatuncolla y Paucarcolla. En la época de los incas los cronistas la mencionan como un tambo (Xullaca), paso obligado del Cusco a Chuquiago (La Paz) sobre el camino de Orcosuyo como lo menciona Guamán Poma de Ayala en 1615 (*Nueva Crónica y Buen Gobierno*) y en las Ordenanzas

del gobernador Vaca de Castro del 31-5-1543 (Frisancho Pineda, 1989). En la colonia fue centro del repartimiento comprendido dentro de la jurisdicción de Paucarcolla con buena cantidad de indios tributarios y la población superaba los 2500 habitantes y se mantuvo hasta la llegada de Bolívar. El testimonio más importante es la construcción de la iglesia Santa Catalina. Durante la Independencia adquiere la categoría de villa y al crearse el departamento de Puno en reemplazo de las intendencias, Juliaca es declarada como distrito por Bolívar al pasar por este pueblo. Su primer alcalde fue don Ramón Quenaya (1825) designado desde Lampa por J. Francisco Reyes (Torres, 1962), por formar parte de esta provincia. Posteriormente, por disposición del D.S. de fecha 2 de mayo de 1854 dado en el segundo gobierno de Ramón Castilla, se reestructuró la demarcación política de muchos distritos y provincias del Perú; de modo que, en Puno, Juliaca, Cabana y Caracoto, fueron reincorporados a la provincia de Puno, que tuvo un tiempo de duración muy corta, hasta que a petición de los juliaqueños por la cercanía a la ciudad de Lampa, volvió a formar parte de esta provincia, hasta la fecha de su provincialización en 1926.

Su crecimiento y desarrollo acelerado como ciudad partió del gobierno de Balta con la construcción y la llegada del FFCC del Sur en octubre de 1873; con el establecimiento de la estación en la explanada de Jaccopón, que originó el traslado del pueblo viejo a la explanada referida, formándose así nuevo Juliaca (Torres, 1962). Posteriormente por ley 757 de 3 octubre 1908 se cambia a Juliaca de la categoría de pueblo a la de ciudad, con calles y avenidas rectas y anchas, con áreas reservadas para instituciones públicas y para 20 000 habitantes, cifra que alcanzó y superó a fines de la década de 1950 (20 351 habitantes, censo 1961).

Ante el crecimiento vertiginoso de esta novísima ciudad, se propuso en el parlamento la creación de la futura provincia con su capital Juliaca, con los nombres de Miguel Morales (1896), Mariano H. Cornejo (1911), José Antonio Encinas, Independencia, Manco Capac (1922), hasta que finalmente se aprobó como provincia de San Román, como un homenaje a Miguel de San Román, ilustre diputado puneño y presidente constitucional del Perú (1862-1863). Así, el Congreso de la República creó esta provincia por ley 5463 de 30 de agosto de 1926, en el gobierno de Augusto B. Leguía. La inauguración de la flamante provincia se realizó el 24 de octubre de 1926.

Juliaca como ciudad capital de provincia aceleró su crecimiento económico y demográfico alcanzando a la capital departamental Puno y luego superarla a partir a mediados de la década de 1970. Actualmente se alinea como la primera ciudad comercial, industrial, poblacional del altiplano peruano, que sigue de muy cerca de las ciudades de Arequipa y Cusco.

Objetivo

Evaluar y demostrar el crecimiento y expansión urbana caótica que ha generado múltiples problemas sociales y que la desatinada gestión de los gobiernos locales ha contribuido con su incapacidad a engrandecer los problemas, dificultando su desarrollo. Para cambiar esta condición es necesario hacer una distritalización, previo cumplimiento de los requisitos que estipulan las normas legales (ley 27795) Ley de Demarcación y Organización Territorial. Con estos antecedentes Juliaca debe descentralizarse, por lo menos en cinco distritos teniendo en cuenta el espacio urbanizado incluido la actual Juliaca, y otros cuatro distritos que implica varios núcleos de desarrollo urbano.

Metodología de investigación

El análisis y fundamentación del problema y la propuesta de distritalización se hizo en base a los censos de población oficiales desde 1940 hasta 2007. Se hicieron consultas bibliográficas de cálculos de población aparte de los censos, luego el trabajo de campo con entrevistas y consultas a la población y se complementó con la observación participante de las actividades económicas y problemas sociales que diariamente se generan en esta ciudad.

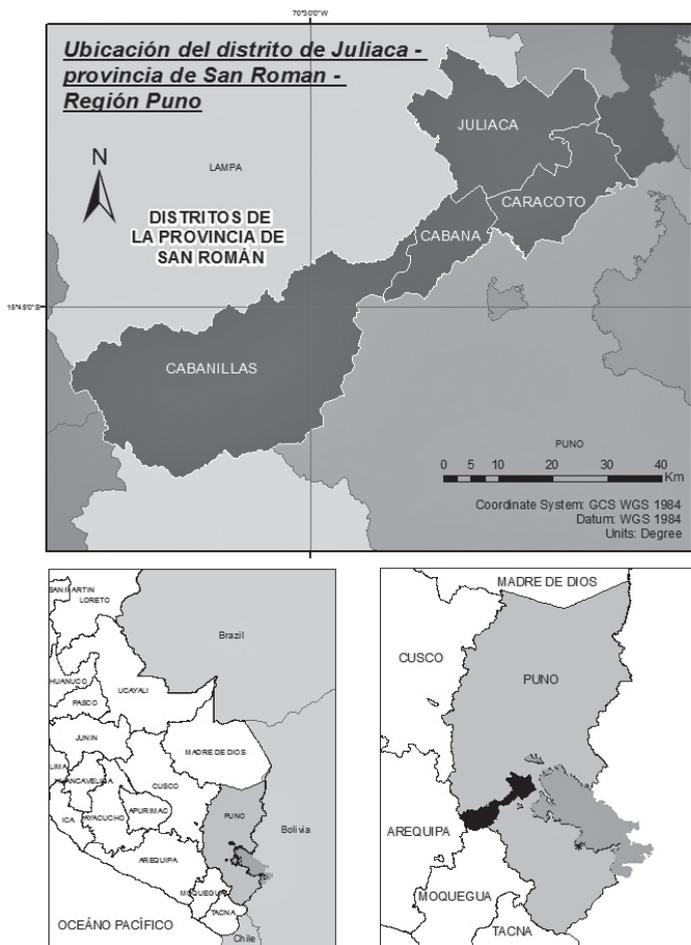
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Juliaca está localizada en el corazón del altiplano peruano, entre las coordenadas geográficas: 15°29'24» S y 70°08'00» W (Plaza de Armas), hacia NW y a siete km del lago Titicaca. En línea recta está aproximadamente a 200 km del extremo septentrional (N) que limita con Madre de Dios, a 216 km del extremo meridional (S) que limita con la Región Tacna, a 83 km del extremo oriental (E) que limita con Bolivia, y a 100 km del extremo occidental (W) que limita con el departamento de Arequipa. Esta ciudad se encuentra entre las capitales provinciales de Huanacané (E), Lampa (W), Azángaro y Ayaviri (N) y Puno (S), sobre una planicie cuaternaria de origen fluvio-lacustre, generada por el antiguo afluente del río Coata —hoy en extinción, llamado Torocochoa o Totoracochoa— durante el Holoceno y lacustre del Pleistoceno (Formación Azángaro), al pie de las montañas de Huaynaroque, Santa Cruz, Espinal, Monos, Esquen, Puntaca, Qollana, Añavile, Chullunquiani, Chingora y Yocara, pertenecientes a la Formación Lampa del Devoniano (Grupo Isca del Pérmico), Grupo Ambo del Carbonífero y Ayabacas del Cretáceo (Laubacher, 1979; Palacios *et al.*, 1993).

Hidrográficamente se encuentra en la cuenca del Coata, a siete km de dicho río; sin embargo la ciudad antigua inicialmente se fundó en la ribera del río Torocochoa. El río Coata, bordea a la capital distrital Coata y desemboca en la bahía del mismo nombre en el lago Titicaca. Este río ha formado una de las cinco cuencas endorreicas

del Titicaca, el tercero por su área de cuenca (4600 km²), longitud (180 km) y caudal después de los ríos Ramis e Ilave. Por tanto, es el tercero por su importancia hidrográfica. Por otro lado, el río Torocochoa —que para nosotros es río Totoracochoa (río de totora)— es el antiguo afluente del Coata, en extinción y muerto biológicamente; totalmente contaminado, rellenado con la expansión urbanística y canalizado en la parte central (casco urbano) desde la avenida Circunvalación oeste hasta la calle Túpac Amaru del barrio Zarumilla.

Figura 1. Provincia de San Román y el distrito de Juliaca en la Región Puno



La ciudad de Juliaca se encuentra a 3824 m de altitud (Plaza de Armas), en el piso altitudinal de puna baja. Consecuentemente, por su altitud Juliaca es la 45° ciudad más alta en el mundo y la 11° ciudad más alta en el Perú. No obstante existir La Rinconada —perteneciente al distrito de Ananea—, San Antonio de Putina es la ciudad más alta en el Perú y en el mundo, a 5099 msnm (*National Geographic Magazine*, 2003). Sin embargo, Juliaca es la primera en el Perú entre las ciudades con más de 100 000 habitantes.

Por su localización altitudinal en la puna baja, el clima es frígido y subhúmedo con una temperatura media anual de 11 °C, una máxima de 17,5 °C y una mínima de 0,6 °C; noviembre el mes más caliente (18,2 °C) y junio el más frío (-4,6 °C), con índice de termicidad de 226 y con precipitaciones medias anuales de 605 mm, obtenidas en 45 años (1962-2007). Por tanto, basados en estos dos parámetros temperatura y pluviosidad (Rivas-Martínez *et al.*, 1999; Galán de Mera, 2012) se tipifica como supratropical-subhúmedo.

3. EL CRECIMIENTO ACTUAL DE JULIACA

La localización espacial de Juliaca es excepcional en el altiplano peruano. Viene a constituir una especie corazón o pivote (ombligo) del altiplano, cuyo territorio amplio y plano estimuló la expansión urbana rápida, sin mayores dificultades, así como el costo mínimo en su edificación.

La planicie de Juliaca con las características actuales es Cuaternaria (Holoceno) producto de la sedimentación fluvial y aluvial en el antiguo lecho del Ballivian por la dinámica fluvial del río Coata y sus afluentes en el antiguo graben o fosa tectónica del altiplano. En este escenario natural se instaló la población desde hace 1200 d.C. Inicialmente se habría concentrado en las faldas del Huaynarroque, conformando un tambo en el incanato sobre el camino Qapaq ñan y Orqosuyo; pero el crecimiento demográfico se inició con la llegada del ferrocarril (1873) con expansión urbana a lo largo de las vías de comunicación adoptando inicialmente el modelo lineal de expansión, luego el radial y complementado y definido con el modelo ortogonal o damero.

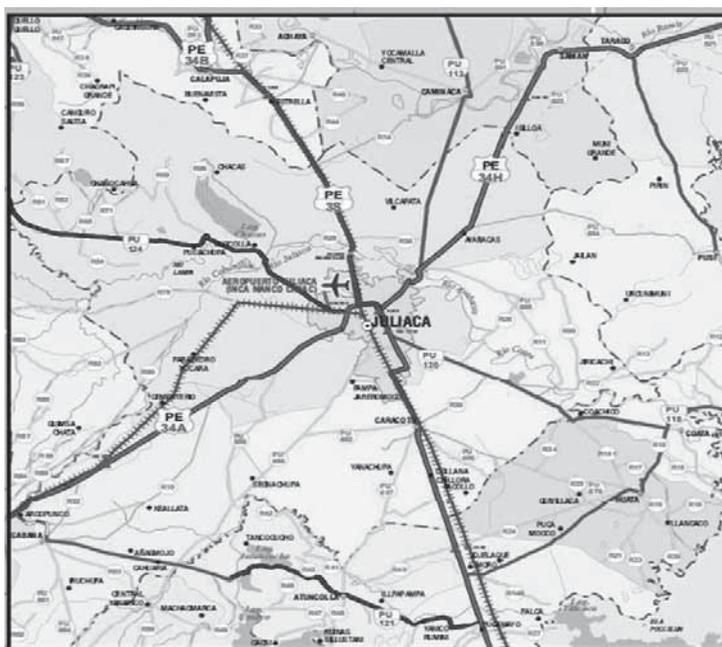
El sistema de ferrocarriles del sur del Perú ha estimulado en Juliaca, desde 1872, el papel de núcleo central al tener una comunicación por el oeste con Arequipa y sur con Puno. Igualmente las redes viales de carreteras, muchas de ellas asfaltadas, convergen (ingreso) y divergen (salida) hacia los puntos cardinales y colaterales, poniendo en comunicación a este centro con otras ciudades, pueblos y centros poblados. Hacia el norte comunica con la ciudad de Cusco, la capital arqueológica de América, vía Ayaviri, Sicuani, Urcos y otras ciudades localizadas en el valle Sagrado de los Incas; por el sur con la ciudad de Puno, por el antiguo camino inca de Orqosuyo que se prolonga hasta La Paz, Bolivia, vía Ilave, Juli, Desaguadero, Copacabana, Lajas, etc. Además la

otra vía se prolonga hasta Tacna. Por el oeste con Arequipa, la segunda capital del Perú y seguidamente con Mollendo y Lima (autopista Héroes de la Guerra del Pacífico); por el este con Huancané y Bolivia (antiguo camino Omasuyo). Además hay otras carreteras colaterales: hacia el NE va de Juliaca a Caminaca y Azángaro, por el SE de Juliaca a Pusi, Huata y Capachica (carretera Modesto Borda); por el NO de Juliaca a Lampa; por el SO de Juliaca a Hatuncolla, Vilque y Mañazo.

Finalmente, el Aeropuerto Internacional Manco Capac, el más largo del Perú con 4200 m de longitud y 46 m de ancho, localizado a 3826 m de altitud, construido a partir de 1925 como el primer aeródromo rural; fue trasladado a su actual ubicación en la década de 1960 y asfaltado en la de 1980. Hoy sigue siendo el aeropuerto más largo del Perú y en toda Latinoamérica.

El sistema vial es vivo, comparado con el sistema circulatorio del hombre. Las vías de comunicación y los medios de transporte que unen a las ciudades como el caso de Juliaca, le dan vitalidad y dinamismo convirtiéndola en la capital de la integración andina. Así como las arterias y venas llevan sangre al corazón, dando vida al hombre y, cuando se cortan o se interrumpen estas estos canales la vida humana termina; igualmente la ruptura de las vías de comunicación no permite la movilidad de los medios de transporte, se produce el aislamiento; por tanto, la decadencia y finalmente la muerte de una ciudad.

Figura 2. Juliaca centro de convergencia y divergencia de carreteras



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El desarrollo económico de una ciudad como Juliaca se debe a la existencia masiva de las diferentes vías de comunicación (carreteras, caminos, ferrocarril, aeropuertos) y su centralidad. Pottier (1963) fue uno de los primeros geógrafos en establecer que «el desarrollo económico tiende a propagarse a lo largo de las principales rutas de transporte y por lo tanto se manifiesta en trayectorias geográficas lineales» (citado por Barrios, 2002).

Continuando, Pottier agrega que ese proceso tiene carácter acumulativo que tiende a ser más fuerte en los puntos en que cruzan dos rutas (Pottier, 1974).

4. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO URBANO DE JULIACA SEGÚN LOS CENSOS

a) *De Tambo a una gran ciudad.* Juliaca primigeniamente un tambo (época prehispánica), luego un centro poblado rural del repartimiento (Colonia), posteriormente una villa, después un pueblo (1908), hoy una gran ciudad. Esta categoría adquirió gracias a su crecimiento demográfico acontecido sobre todo a partir de la mitad del siglo pasado y, hoy continua en forma vertiginosa. En el futuro su destino es la de una gran metrópoli.

Solamente veamos el crecimiento demográfico de Juliaca con los datos de los censos a partir de 1940, que se ha registrado como población urbana. Según los censos de 1862 y 1876 Juliaca formó parte de la población de la provincia de Lampa. Allí, según el diccionario geográfico y estadístico de Mariano Felipe Paz Soldán aparece Juliaca con 8725 habitantes como la cuarta ciudad más poblada en el departamento después de las ciudades de Puno, Moho y Huancané (Calsín, 2001).

En 1940, Juliaca ya aparece como ciudad y capital provincial registrando escasamente 6034 habitantes (22,1%), mientras que la provincia de San Román tenía 27 284 habitantes (100%), con una población urbana de 6534 habitantes (23,9%), y el resto rural con 20 750 habitantes (76,1%); lo que implica que una cuarta parte de la población era escasamente urbana, y tres cuartas era rural (Ministerio de Hacienda y Comercio, 1940).

En 1961, la ciudad de Juliaca tenía 20 043 habitantes (44,4%) mientras que la población total de la provincia de San Román era de 45 937 habitantes (100%); de estos, 22,102 (48,1%) eran urbanos y 23 835 (51,9%) rurales, con lo cual se había alcanzado casi un equilibrio entre ambas categorías de población.

En 1972, la ciudad de Juliaca llegó a 39 066 habitantes (59,4% del total provincial); la provincia de San Román tenía 65 792 habitantes (100%), de los cuales 41 130 hab (65,8%) eran urbanos y 24 662 (34,2%) eran rurales (ONEC, 1974).

En 1981, Juliaca albergaba 77,158 habitantes (74,9% del total provincial), y la provincia de San Román tenía 102,988 habitantes (100%), de los cuales 80 174

(77,8%) eran urbanos y 22 814 (22,2%) eran rurales, lo que implica que las 4/5 partes corresponde a la población de la ciudad de Juliaca (INEI, 2011).

En 1993, la capital provincial tenía 142 576 hab. (84,5 %) del total de la provincia de San Román que sumaba 168 834 (100%). De este total 145 724 (86,3%) era población urbana y 22 810 (13,7%) rural (INEI, 2011).

El último Censo de 2007, arrojó como población urbana de Juliaca a 216 716 habitantes (90 %) y como total de la provincia de San Román a 240,776 habitantes (100%). De estos, 220 610 (91,6%) formaban la población urbana y 20 166 (8,4%) la población rural, lo que significa que de cada 100 personas de la provincia, 91 viven en la ciudad de Juliaca (INEI, Puno).

5. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE JULIACA

Para 2013 la población urbana de la ciudad se estimó en 265 000 habitantes, calculados sobre la base de la población del censo de 2007 con la tasa de crecimiento de 3,7%. Los resultados se obtienen aplicando la fórmula matemática siguiente:

$$P_f = P_i (1+rt)$$

P_f = población final del periodo

P_i = población del inicio del periodo

T = tiempos en años entre P_i y P_f

R = tasa anual de crecimiento (TC)

Despejando resulta

$$R = (P_f/P_i - 1)/T = (216\ 716/142\ 576 - 1)/14 =$$

$$T_c = P_i\ 1993\ Y\ P_f\ 2007 = 0,037143097 = 3.7\ \% \text{ anual}$$

$$P\ 2013 = 1 + (0,0371430972 \times 6) = 265\ 000$$

Finalmente agregamos que el crecimiento demográfico en los últimos sesenta años, esto es, partir de 1961 ha sido acelerado. Para tener una idea objetiva, se demuestra que en el curso de 46 años (1961-2007) la población de Juliaca ha crecido 1000% que equivale a la cifra de 196 643 (diferencia entre la población según los censos de 1961 y 2007).

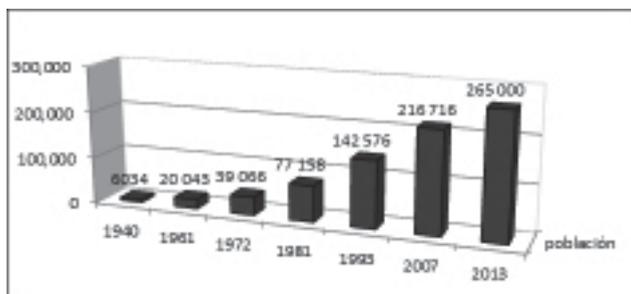
Cuadro 1. Crecimiento poblacional de la ciudad de Juliaca según censos

Años	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2013*
Población	6 034	20 043	39 066	77 158	142 576	216 716	265 000

* Población estimada

Igualmente, la población absoluta de la provincia de San Román ha crecido impulsada por el crecimiento de la ciudad de Juliaca desde 1940 hasta la actualidad, ocupando como provincia, los lugares séptimo, sexto, quinto, quinto, segundo y primero, en los censos de población de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007, respectivamente; desplazando a otras provincias, como se observa en el Cuadro 2.

Gráfico 1. Población de la provincia de Juliaca según años censales



Cuadro 2. Población absoluta según provincias, departamento de Puno

Provincias	Años							
	1862	1876	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Puno	52 859	57 480	101 732	124 823	146 652	177 358	201 205	229 236
Azángaro	48 735	46 338	97 038	111 468	122 210	130 576	138 998	136 829
Carabaya	12 843	11 221	21 149	28 179	29 948	33 090	46 777	73 946
Chucuito	27 870	42 353	110 138	147 385	168 155	189 232	93 001	126 259
Collao	-	-	-	-	-	-	75 456	81 059
Huancané	32 708	44 525	96 447	107 170	108 450	109 113	80 317	69 522
Lampa	39 681	44 611	28 215	34 655	36 693	38 979	43 401	48 223
Melgar	-	-	41 197	48 201	52 420	61 562	72 005	74 735
Moho	-	-	-	-	-	-	33 320	27 819
Putina	-	-	-	-	-	-	28 475	50 490
San Román	-	-	27 284	45 825	65 792	102 988	168 534	240 776
Sandia	10 006	12 721	25 171	38 556	43 853	47 360	50 042	62 147
Yunguyo	-	-	-	-	-	-	48 258	47 400
Total	224 708	259 449	584 371	686 260	776 173	890 258	1 079 899	1 268 441

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda.

6. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE JULIACA Y DE OTRAS CIUDADES DE MAYOR CRECIMIENTO

Juliaca es una ciudad con altas tasas de crecimiento demográfico en el Perú que creció entre los periodos intercensales de 1940-1961, 1961-1972, 1972-1981, 1981-1993, 1993-2007 en 6,0%, 6,1%, 7,9%, 5,3% y 3,7%, respectivamente; y de esta manera superó largamente la tasa de crecimiento de la ciudad capital Puno, que creció en 2,8%, 4,6%, 5,8% y 2,6% en los primeros cuatro periodos intercensales (INEI, 2012).

7. JULIACA: LA CIUDAD MÁS POBLADA EN EL ALTIPLANO Y LA REGIÓN PUNO

Actualmente, la provincia de San Román y la ciudad de Juliaca como capital de provincia presentan mayor población absoluta como relativa en la Región Puno y en todo el altiplano peruano. Para 2008 el INEI proyectó la población urbana de las diez ciudades más pobladas de la Región Puno, y llegó a un total 629 891 habitantes. Veamos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Proyección de población urbana al año 2008

Orden	Ciudad	Población	Orden	Ciudad	Población	Orden	Ciudad	Población
1	Juliaca	216 716	4	Ayaviri	18 881	7	Putina	14 318
2	Puno	120 229	5	Ananea	16 927	8	Yunguyo	11 934
3	Ilave	22 153	6	Desaguadero	14 365	9	Macusani	8 645

Fuente: INEI, 2008.

8. JULIACA Y OTRAS CIUDADES DEL PERÚ

Juliaca, en 1993, figuró por primera vez como una de las ciudades con más de 100 000 habitantes y ocupó el 12° lugar —después de Lima-Callao, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Iquitos, Cusco, Chimbote, Huancayo Tacna e Ica— con 142 576 habitantes. Después de 14 años, en 2007, Juliaca conserva este privilegio y continúa en la misma posición después de las once ciudades ya mencionadas con la cifra absoluta de 216 716 habitantes, seguida por Pucallpa, Sullana, Cajamarca, etc. (Desarrollo peruano, 2008). Las cifras de la población de acuerdo a los últimos censos y proyecciones demuestran sin duda que Juliaca junto con Chimbote y Tarapoto superan largamente a la población de las capitales regionales de Puno, Huaraz (Áncash) y Moyobamba (San Martín). Veamos el cuadro comparativo:

Cuadro 4. Crecimiento urbano de las principales ciudades del Perú

Orden	Ciudades	1993	2007	Incremento intercensal %	Crecimiento anual %
1	Lima-Callao	6 321 173	8 472 935	34 0	2 1
2	Arequipa	619 156	749 291	21 0	1 3
3	Trujillo	509 312	682 834	34 1	2 1
4	Chiclayo	424 604	524 442	23 7	1 5
5	Piura	277 964	377 496	35 8	2 2
6	Iquitos	274 759	370 962	35 0	2 1
7	Cusco	255 568	348 935	36 5	2 2
8	Chimbote	282 279	334 568	18 5	1 2
9	Huancayo	125 209	323 054	25 1	1 6
10	Tacna	174 336	242 451	39 1	2 3
11	Ica	168 998	219 856	30 1	1 9
12	<i>Juliaca</i>	<i>142 576</i>	<i>216 716</i>	<i>52 0</i>	<i>3 0</i>

Fuente: Desarrollo peruano: Noticias y análisis del desarrollo económico y social del Perú, 2008.

9. MODELO DE GRAVEDAD QUE ESTIMULA LA MIGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE JULIACA

Juliaca es una ciudad joven en plena etapa de crecimiento demográfico, no solo por las altas tasas de natalidad, sino por la recepción demográfica local y regional (inmigración) que determina las altas tasas de crecimiento permanente (N+M), para ocupar un lugar de privilegio de 12° lugar entre las grandes ciudades del Perú en 2007 y 11° en 2012 (Perú Económico, 2012l).

La migración, es estimulada por el comercio, construcciones, transporte y otras, que dan la posibilidad de encontrar los medios de subsistencia. El común de la gente dice: «en Juliaca hay cómo vivir», «hay siempre trabajo», «uno no se muere de hambre», lo que da lugar al crecimiento y expansión urbana, acumulando el mayor volumen demográfico y construcciones.

El modelo de gravedad muestra la atracción mutua de los cuerpos en el espacio. En Astronomía es la fuerza de atracción mutua que experimentan los cuerpos por el hecho de tener una masa determinada. Fue descubierta y formulada por Newton (siglo XVII) como ley de gravitación universal en la siguiente forma: «la fuerza de atracción que experimentan dos cuerpos dotados de masas, es directamente proporcional al producto de sus masas e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que los separa»

$$FG = G / (m_1 m_2) / r^2 \quad Fg = G m_1 m_2 / r^2.$$

Esta ley de astronomía tiene muchas aplicaciones en otros campos, como la economía, migraciones, crecimiento urbano, etc. En la migración, ya Zip (1949) trató de extender la «divina elástica» de Newton a los fenómenos sociales; y su fórmula P_i/P_j dij sobre la interacción entre dos ciudades de «masa» P_i y P_j a una distancia dij es una extensión directa de la física newtoniana (Hagget, 1976; Chisholm, 1975) Haggett agrega que «en analogía del modelo gravitacional las masas M_i y M_j pueden ser representadas en alguna medida de la dimensión económica de las ciudades, tales como la población total o poder de compra y puede ser medida en km, tiempo de viaje, costo de viaje, etc.». En España ha sido aplicado este modelo en la migración internacional (Márquez A. Liliانا y otra Universidad de Valencia).

El modelo de gravedad aplicado en astronomía se aplica a la migración y expansión urbanística de las ciudades, explicando que cuando una ciudad como Juliaca cuando tiene mayor masa (tamaño) y menos distancia, ejerce mayor atracción (migración) y viceversa, cuando tiene menos masa y más distancia ejerce menor atracción; de modo que Juliaca como ciudad crece similar a una bola de nieve en rodamiento acumulando cada vez más población estimulada por la migración, absorbiendo las poblaciones de los centros poblados, distritos y provincias más próximas y luego de los más distantes, formando barrios y urbanizaciones en los cuatro conos o cuadrantes de la ciudad. De modo que la ciudad aparece en el plano urbanístico repartido como una especie de torta, en donde las poblaciones ocupan los conos del *hinterland* del respectivo cono urbanístico donde, por la facilidad de llegada a la ciudad, han preferido fijar su residencia.

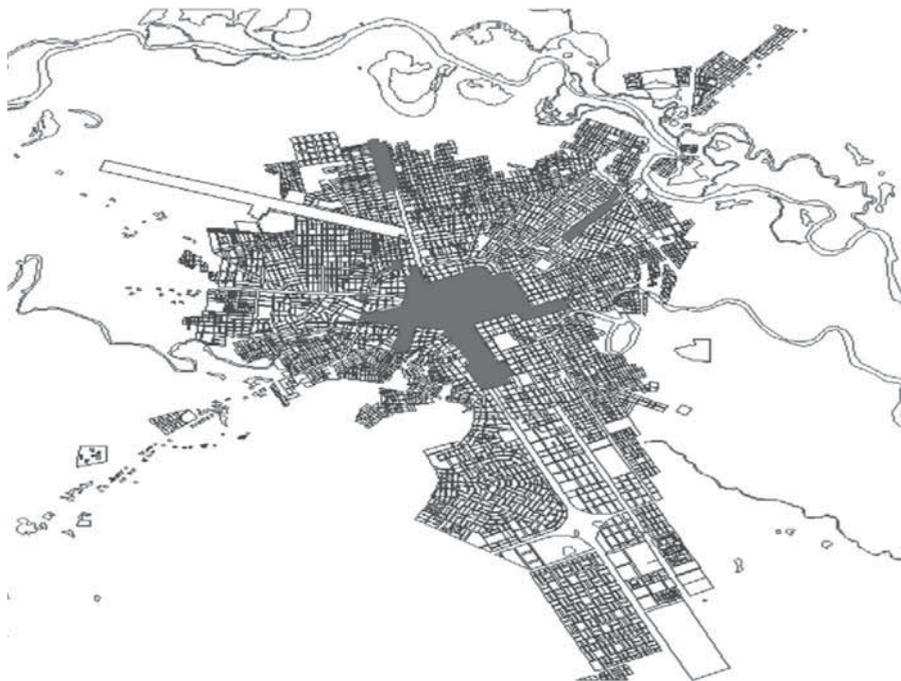
10. SISTEMAS ECONÓMICOS QUE PROMUEVEN EL CRECIMIENTO DE JULIACA

Son tres los sistemas económicos más relevantes que estimulan el crecimiento de Juliaca como urbe: comercial, industrial y transportes.

a) *Sistema comercial*. Ha emergido y desarrollado, sobre todo el comercio minorista e informal, con 26,5% de la PEA frente al 13% de la región Puno (Censo 2007). Para el efecto Juliaca cuenta con espacios comerciales (mercados) que funcionan en forma permanente y ferias semanales. Estas se inician en dichos mercados y se expanden a lo largo de las arterias adyacentes con masiva concurrencia de comerciantes y consumidores procedentes del campo y localmente. En las ferias se ofertan y demandan mercaderías nacionales e importadas (China, Brasil, Argentina, Taiwan, Corea). Como en la feria sabatina del barrio Cerro Colorado, la feria dominical de las Mercedes en la salida al Cusco (mercado de frutas, productos alimenticios más baratijas y de segundo uso) ubicado en la salida al Cusco, extendiéndose en los barrios Santa Bárbara y Manco Capac (mercado de ropas, productos alimenticios, frutas, verduras, etc); la feria de lunes del mercado internacional de San José (mercado de ropas, artefactos eléctricos)

cuya plataforma fue construida durante la gestión del alcalde Pedro Cáceres Velásquez; el mercado internacional de Túpac Amaru (mercado de ropas, artefactos eléctricos, productos alimenticios y comidas) que funciona desde la década de 1980 —al principio era mercado de comidas de pescado (carachi y trucha)— y fue ocupado inicialmente por comerciantes de la calle Piérola como mercado de contrabando; mercado mayorista de papas de Santa María; mercado Manco Capac (granos y pescado); mercado automotriz de la avenida Circunvalación, Centro Comercial N° 1, Centro Comercial N° 2 (antes plaza Chupiqhato), la plaza de ganado (salida al Cusco), mercado de Santa Bárbara (frutas, animales menores, comidas, verduras), etc. Finalmente, los mercados y ferias aparecen espontáneamente en los barrios marginales y periferias de la ciudad de Juliaca, sobre todo en el sector NE, dominada por inmigrantes aimaras, con proyección actual de la distritalización de San Miguel.

Figura 3. Núcleo comercial de Juliaca



Fuente: Municipalidad Provincial de San Román (2004).

b) *Sistema industrial*. Juliaca cuenta con el parque industrial de Taparachi, El APIRAJ y la futura ZEEDE Puno que ya fue creada por ley 28864 (2006) en el gobierno de Alan García. Es la primera ciudad industrial de la región que concentra las siguientes industrias: Cemento Rumi de Caracoto, Embotelladora Coca Cola, Backus, Alicorp,

parabrisas, confecciones de ropa, ladrilleras, ensamblaje de bicicletas, motos, triciclos, maderera, muebles y muchas otras industrias. Con razón se le conoce como Taiwan chico por la habilidad en la imitación de la actividad manufacturera. Igualmente, en la artesanía hay pericia en las confecciones de vestidos sobre todo de lanas de alpaca para exportación a cargo de mujeres juliaqueñas; y por eso se le conoce como la ciudad calcetera.

c) *Sistema de transporte*. Para el efecto cuenta con la estación ferroviaria, aeropuerto internacional Manco Capac, el terminal nacional terrestre Micaela Bastidas y otros terminales zonales, comités de taxis y triciclos, motos de servicio local, empresa de buses de servicio nacional y regional, y comités de combis de servicio interprovincial. A esto se agrega los servicios de transporte de materiales de construcción (piedras, arena, cascajo, lastre). Por otro lado, la topografía plana urbana ha estimulado hasta hace pocos años el servicio en triciclos y ahora estos son remplazados por las motos de tres ruedas (torito), mientras el servicio en autos es escaso. Juliaca antes fue ciudad de triciclos, ahora es ciudad de motos; en cualquier lugar urbano el visitante es recibido por una moto para su transporte, que es cómodo y rápido. Últimamente han aparecido las motocargas para el transporte de mercaderías de poco volumen, ensambladas en Juliaca.

d) *Construcciones*. Las construcciones de la infraestructura urbana, sobre todo viviendas, son cada vez más; cada año surgen nuevas urbanizaciones incluso más allá del río Coata (km 5), que ha incrementado la demanda de ladrillos, calaminas, cemento, fierro, vidrios, cerámica, pinturas, sanitarios, mayólicas, etc. La demanda de la población ha estimulado a las inversiones. Hoy Juliaca es la mira de la inversión de capitales en el sur del Perú.

11. FUTURO DE JULIACA

Una gran ciudad altioplánica en el sur del Perú, cuyos factores del desarrollo son la carretera Interoceánica, Zona Económica Especial - ZEDEES, la Universidad Nacional de Juliaca y otras, el terminal del gasoducto en Chullunquiani, modernización del drenaje de aguas pluviales, la construcción del hospital de seguridad social nivel IV, construcción del segundo anillo o circunvalación de Juliaca, etc., impulsarían el desarrollo económico de Juliaca.

12. GRAVES PROBLEMAS SOCIALES

En la actualidad el costo de crecimiento demográfico y económico de Juliaca son los graves problemas sociales y en el futuro serían aún más graves. En el presente hay crisis urbana, es una realidad evidente; hay desorden, caos en el crecimiento urbano, cada año aparecen más urbanizaciones, barrios, pueblos jóvenes con legalidad o con

invasiones ilegales; traficantes de terrenos sin control se apropian de predios para su comercialización. Hay caos en el transporte urbano, miles de vehículos motorizados, muchos sin placas tales como combis, motos taxis, buses y vehículos pesados circulan en las arterias de la ciudad sin respetar las reglas de tránsito. Se estacionan cuando quieren, como quieren y donde quieren interrumpiendo el tránsito vehicular y peatonal en muchos sectores de la ciudad consideradas como áreas liberadas, tierra de nadie; descargan mercaderías a vista y paciencia de los transeúntes e impera la ley de la selva, mientras la policía y el serenazgo están inoperantes. Hay crímenes, desapariciones, muertes de jóvenes en las discotecas, cantinas, secuestros (76 desaparecidos hasta 2012). El comercio informal se muestra con la ocupación de veredas, calles y parques que ponen en peligro la vida de los transeúntes. Las fiestas de aniversario se caracterizan por la ocupación de arterias peatonales con la instalación de grupos musicales y cantantes que a su gusto interrumpen la circulación peatonal y tránsito vehicular. La contaminación del río Cacachi (fuente de agua potable para la ciudad) y su afluente Torococha (río muerto), es usado como botadero de basuras, lavadero de carros, ropas, etc. Son comunes las inundaciones de calles y colapsos de viviendas y tiendas en muchos sectores de la ciudad, en donde no hay previsión por parte de la autoridad local, sobre todo en las urbanizaciones marginales con altas precipitaciones pluviales (verano); son frecuentes los asaltos, hurtos y robos y su subsiguiente sanción ilegal (ajusticiamiento con quemas) por la población organizada ante la falta de eficacia de la ley.

La autoridad local ya no tiene capacidad para afrontar los problemas, se siente impotente, piensa más en la recaudación de ingresos económicos, con sanciones económicas. Con esta realidad miope, en el futuro los problemas más grandes de Juliaca serán el alcantarillado, esto es el desagüe para hacer frente a las inundaciones (resultado del efecto invernadero y el calentamiento global las lluvias periódicas serán más torrenciales) porque Juliaca ocupa áreas planas, con poca o sin gradiente y, los problemas sociales como la delincuencia estimulados por el crecimiento económico. La vida no vale nada. Según Conasec Juliaca es la tercera ciudad más violenta y peligrosa del Perú después de Lima y Trujillo (*Perú* 21, 2014; *La República*, 2011) Finalmente Juliaca es ingobernable por más que tenga personal idóneo en las gerencias y subgerencias por la creciente expansión urbanística y la multiplicación de las necesidades de la población que cada vez aumenta en mayor proporción.

13. LA DISTRITALIZACIÓN ES UNA SOLUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE JULIACA

¿Para qué la distritalización? Para la descentralización del gobierno municipal actual, para la generación o formación de núcleos de desarrollo, con mercados, ejecución de obras por sectores. Es importante para la competencia entre las autoridades locales, para el desarrollo armónico, para que cada gobierno local distrital atienda con mayor

eficacia la satisfacción de las necesidades básicas, materiales y culturales de su jurisdicción. Eso también facilita la competencia, así como la implementación de la gobernabilidad mediante el diálogo y contacto con la máxima autoridad que es el alcalde; para identificar, cualificar y diferenciar entre las autoridades locales por su trabajo (quien trabaja mejor, quien no trabaja, etc.).

Es ideal para el desarrollo sostenible, y lo que se persigue ahora en el Perú y el mundo es el desarrollo que sea equilibrado en tres ejes: desarrollo económico, desarrollo social y respeto al medio ambiente. En Juliaca se evidencia el crecimiento económico (dinero, con instituciones bancarias, financieras, préstamos, comercio, industrias, etc.), pero no el desarrollo económico que implica el bienestar y la dignidad de la población; nos falta desarrollo social que implica condición de vida aceptable por no decir óptima porque hay calles sin asfalto, hay delincuencia, robos, falta de servicios de salud, educación, vivienda y buena alimentación y el respeto y conservación del medio ambiente.

En una encuesta realizada a nivel nacional Juliaca es catalogada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) como la tercera ciudad más peligrosa del Perú después de Lima y Trujillo (Travel & Tours, abril 2013). Esto se basa en la cantidad de problemas sociales, por tanto es poco recomendable para el turismo nacional e internacional; razón por la que los turistas pasan de frente a Puno. Esto es un descrédito para esta ciudad.

14. LA DISTRITALIZACIÓN DE JULIACA

Para la distritalización existen normas o disposiciones legales que deben cumplirse en sus diferentes pasos. La ley 27795 (Ley de Demarcación y Organización Territorial) establece requisitos para la creación de distritos (artículo 4, inciso 4.2) que son:

- a) Volumen o número de población suficiente
- b) Niveles mínimos de infraestructura (servicios de salud, educación, saneamiento y otros)
- c) Características geográfico-ambientales urbanas favorables, potencialidades económicas que sustente
- d) Condiciones territoriales, ubicación, accesibilidad, vulnerabilidad y áreas de influencia

De los requisitos generales

- a) Requisito previo. La tramitación de los petitorios de demarcación territorial se sustanciará siempre que exista el Plan de Acondicionamiento Territorial o Planes Urbanos aprobados.
- b) Voluntad expresa de la población. Los petitorios de demarcación territorial deberán estar respaldados por no menos del veinte por ciento (20%) de los electores del área

involucrada, debidamente acreditados por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (artículo 6).

Documentos técnicos

Los petitorios y/o iniciativas de demarcación territorial, para su evaluación, contarán con los documentos técnicos siguientes:

- a) Estudios de «Diagnóstico y zonificación» a nivel provincial e informes emitidos por los organismos competentes, sobre la seguridad física de los centros poblados ubicados en la circunscripción.
- b) Los mapas temáticos y/o documentos cartográficos deben estar referidos a la Carta Nacional, utilizando escalas adecuadas para asegurar precisiones y referencias suficientes e identificables, según la dimensión de las unidades de demarcación correspondientes (artículo 7).

La segunda disposición transitoria establece la suspensión de la creación de nuevos distritos y provincias, «quedan suspendidas la creación nuevos distritos y provincias, salvo de aquellos que dentro de demarcación territorial y ordenamiento político administrativo resulten indispensables, priorizando los expedientes que se encuentren en trámite a la fecha de la presente ley».

En Juliaca, la distritalización de San Miguel está en camino desde hace 19 años. Asimismo, en campaña, David Mamani se ha comprometido a distritalizar a los cuatro años. Así también, los congresistas actuales adquirieron el mismo compromiso, no obstante se olvidaron. Igualmente ACUBUPJ solicitó al alcalde actual priorizar y asignar el presupuesto para su demarcación territorial (2011), pero sin contundencia del caso, hasta la fecha no hay resultados. A ninguna autoridad llámese regional o local les interesa, solo el pueblo organizado con sus dirigentes lo hará realidad.

15. CINCO DISTRITOS DE JULIACA

Actualmente la provincia de San Román tiene cuatro distritos, incluido Juliaca. Fuera de ellos se crearía cuatro distritos que corresponden a igual número de sectores que coinciden con los cuatro puntos cardinales a partir del primer anillo o Circunvalación. Con esta proyección resultan ocho distritos en la provincia. Los distritos a crearse se disgregan del actual distrito urbano de Juliaca delimitados por arterias bien definidas, como las avenidas, la línea férrea y los accidentes geográficos (topográficos, ríos, cerros, etc.) como establece la ley (Figura 4).

Una primera aproximación o intento, que por supuesto es personal, es la creación momentánea para los próximos años de cuatro distritos más, fuera de la actual Juliaca.

a) El distrito metropolitano fue creado como capital provincial en 1926 y abarca el centro histórico del casco urbano de Juliaca, llamado núcleo urbano según Burges (1927). Es el distrito central de negocios (que coincide con el CBD, dedicado al comercio y actividades administrativas, es decir a las actividades terciarias, con altos costos de vivienda. Las antiguas casas de vivienda tienden a ser desplazadas por tiendas y centros comerciales, como ocurre en otras ciudades; lógicamente, debe estar circunscrito por el primer anillo llamado Circunvalación y la avenida Tacna y las cimas de los cerros de Huaynaroque y otros. Aquí se tendría el distrito más rico económicamente, donde están las grandes tiendas comerciales, bancos, instituciones financieras, los mercados San José, Túpac Amaru, Manco Capac, Las Mercedes, Santa Bárbara y Cerro Colorado; y las agencias bancarias que mueven mucho capital. Sin embargo, por su área resultaría el distrito más pequeño, como es el caso del distrito metropolitano de Arequipa, Cusco o Lima. Es el distrito de la burguesía comercial.

Al anillo urbano continúan los nuevos distritos:

b) Distrito O entre la línea férrea Juliaca-Cusco, Avenida Circunvalación y las cimas de los cerros Espinal, Monos, etc. Estaría formado por la urbanización antiguas, Santa María, Santa Catalina, Cincuentenario Cancollani, Santa Adriana, La Capilla, Santa Cruz, etc. Incluye a instituciones como el aeropuerto Manco Capac, UNAJ, Tecnológico Manuel Núñez Butrón, IPSS, PIRA.

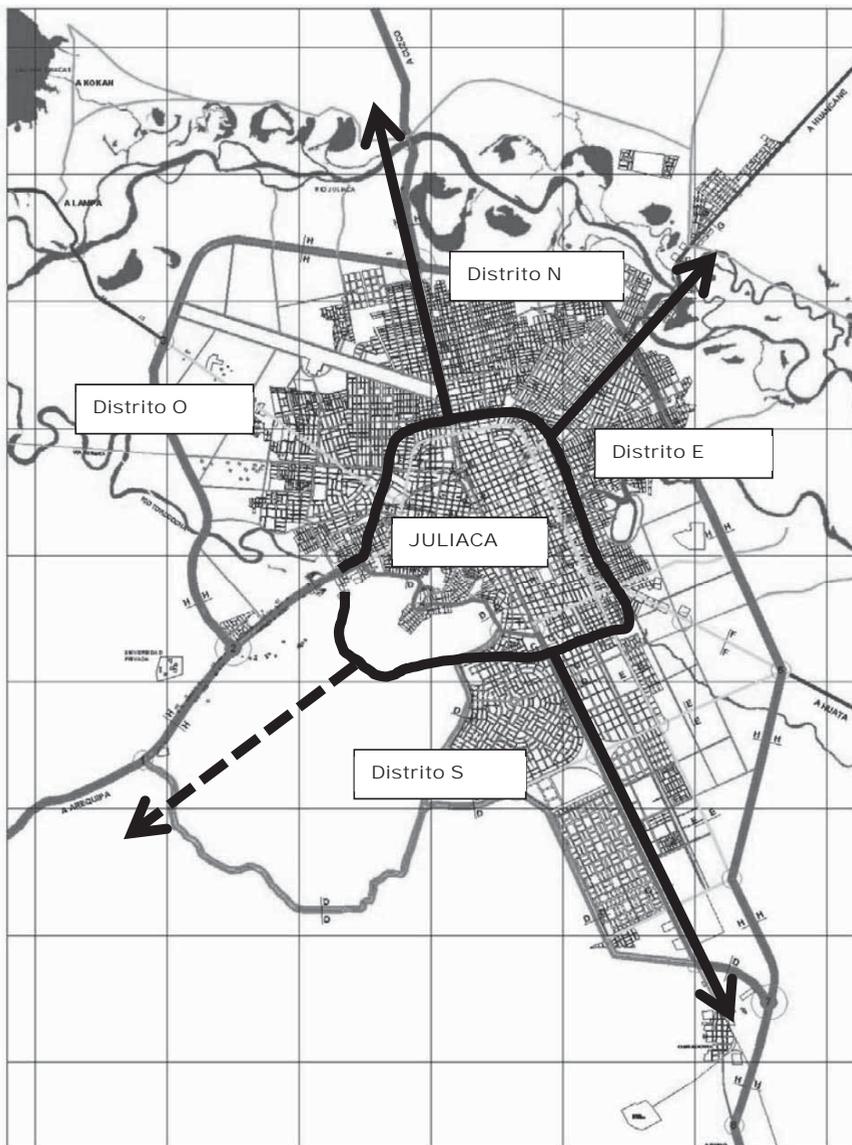
c) Distrito N. Entre la línea férrea Juliaca-Cusco, Circunvalación, carretera a Huancané y el río Cacachi o Independencia. Podría ser el futuro distrito de San Miguel, sobre la base de las urbanizaciones Pueblo Joven La Revolución, San Francisco, Cincuentenario Miraflores, Independencia, Collasuyo, Señor de Milagros, etc. Aquí se incluirían algunas instituciones públicas como el Instituto Pedagógico Superior, Perú BIRD, y otros.

d) Distrito S. Entre las cimas topográficas de los cerros Espinal, Monos, Santa Cruz, línea férrea o la autopista Juliaca-Puno. Se crearía sobre la base de las urbanizaciones Taparachi, Néstor Cáceres, Urbanización Municipal y otras; instituciones públicas como la Universidad Andina, INA 91.

e) Distrito E. Entre la carretera Juliaca-Huancané, avenida Circunvalación, avenida Tacna y FF CC Juliaca-Puno. Se formaría sobre la base de las antiguas urbanizaciones de Tambopata, Huancané, 28 de Julio Parque Industrial, Apiraj, Cerro Colorado y otras.

Los límites de los nuevos distritos en la periferia se delimitarían por referéndum, sobre todo el caso del distrito de Caracoto. En un futuro y mediano plazo se crearían otros distritos a partir del río hacia N y E más allá del río Cacachi o Maravillas, toda vez que el urbanismo crece a 10 km a la redonda de la ciudad de Juliaca con las lotizaciones clandestinas o legales. De modo que en poco tiempo habría en Juliaca no solamente cinco distritos, sino otros más.

Figura 4. Propuesta esquemática de subdivisión distrital de la ciudad de Juliaca



Fuente: Municipalidad Provincial de San Román (2004).

16. CONCLUSIONES

- a) Juliaca es una ciudad en crecimiento demográfico y económico, estimulado por la migración en el altiplano cada vez en mayor proporción en los últimos años, que repercute en la generación del caos y desorden y muchísimos problemas sociales.
- b) La autoridad local, pese a tener una burocracia, no está preparada y no se abastece para afrontar los graves y múltiples problemas sociales de la ciudad de Juliaca.
- c) Hay necesidad urgente de la descentralización mediante la distritalización para su desarrollo en competencia por sectores referente a servicios básicos y las actividades económicas propias de una ciudad, como son las actividades terciarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antuñano, I., L. Márquez y M.E. Rochina (2004). Un modelo de gravedad ampliado para la inmigración internacional en España. *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*, 12, 149-170.
- Barrios, Sonia (2002). Ejes y polos de desarrollo en el pasado y futuro de Venezuela. *Revista Urbana*, 7(30). Caracas.
- Burgess, E. W. (1927). The determination of gradients in the growth of the city. *American Sociological Society*, 21, 178-184.
- Calsín, René (2001). *Bodas de diamante de la provincia de San Román*. Municipalidad Provincial de San Román.
- Chisholm, Michael (1979). *Geografía Humana, Evolução ou Revolução*. Rio de Janeiro: Interciência.
- Frisancho, P. Ignacio (1989). *Historia del desarrollo científico y tecnológico en el Altiplano peruano*. Lima: Gráfica labor S.A.
- INEI (2007). *Censos nacionales de población y Vivienda 2007*. Lima.
- INEI (2008). *Proyecciones demográficas*. Lima.
- INEI (2011). *Sistema estadístico regional. Compendio Estadístico Puno 2011*. Lima.
- INEI (2012). *Perfil demográfico del departamento de Puno*, Lima.
- INEI (2012). *Estimaciones y proyecciones según departamentos, provincias y distritos 2000-2015*, Lima.
- Galan de Mera, Antonio (2012). *La vegetación de la región Arequipa*. Arequipa: Taller Librería Junior.
- Hagget, Peter (1976). *Análisis locacional en Geografía Humana*. Barcelona: Gustavo Gill.
- Laubacher, Gerard (1979). *Geologie de la Cordillere orientale et de altiplano au nord-ouest du Lac Titicaca*. París: ORSTROM.

- Ministerio de Hacienda y Comercio (1940). *Censo Nacional de Población de 1940. Vol. VII Cusco y Puno*. Lima.
- Municipalidad Provincial de San Román (2004). *Plan Director de Juliaca 2004-2014*. Juliaca.
- Municipalidad Provincial de San Román (2011). *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014*. Juliaca.
- ONEC (1974). *Censos nacionales, VII de población y II de vivienda Vol. I Puno*. Lima.
- Palacios, O., J. S. De la Cruz, N. S. De la Cruz, B. Klinck, R. Ellison y M. Hawkins (1993). Geología de la cordillera Occidental y Altiplano al Oeste y del Lago Titicaca Sur del Perú. Proyecto Integrado del Sur. *Boletín INGEMET, N°42*. Lima.
- Torres Juárez, Dionisio (1962). *Monografía de la Provincia de San Román*. Juliaca.